INFORME DEL SEÑOR COMISARIO PRINCIPAL

DE LA COMPAÑÍA TRACACEM S.A. 2007

DE: *Alonso Oña Boada*

PARA: *JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS*

ASUNTO: *Informe sobre las funciones de los Administradores, Directorio y Comisiones Especiales cumpliendo el marco legal vigente, la Ley de Compañías y el Estatuto Social aprobado por la Superintendencia de Compañías.*

FECHA: *Calacalí, Enero 21 de 2008*

Señores Accionistas, Presidente, Gerente y miembros del Directorio tengan ustedes un cordial y atento saludo por parte de mi persona de nuestra prestigiosa Institución.

Me permito poner en consideración de todos ustedes el presente informe anual correspondiente al Periodo:

OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO, POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES DE NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGAMENTARIAS, ASI COMO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO, SÍ FUERA DEL CASO:

Los señores administradores cumplen con las funciones a ellos encomendadas de acuerdo a las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía como también con las resoluciones de Juntas Generales y de Directorio de la misma que ha servido para encaminar la buena marcha y engrandecimiento de la institución que fueron encargados en las personas.

COMENTARIOS SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA.

En mi opinión se cumplen procedimientos de control internos adecuados para la compañía, tanto en ingresos como en egresos y operaciones diversas, precautelando en todo momento los recursos de la Compañía, y de los accionistas; por que se registra en los comprobantes de Ingresos y Egresos que son legalizados por el Señor Presidente y por nosotros verificando que tenga los respectivos respaldos de lo cual es registrado

adecuadamente para el control posterior, con las respectivas firmas de respaldo.

Las cifras en el Balance General y el Estado de Resultados, están plenamente respaldados en los registros contables, se han verificado uno a uno los documentos sobre la base de la elaboración de la contabilidad de este periodo, su legalidad, exactitud y los registros son adecuados.

OPINION RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SU CORESPONDIENCIA CON LAS REGISTRADAS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD; Y, SI ESTOS HAN SIDO ELABORADOS CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

La Contabilidad se ajusta a las normas legales y a los principios de contabilidad generalmente aceptados, por lo expuesto anteriormente en los literales se desglosa los siguientes ingresos y egresos en forma global:

Ingresos Operativos	*$1.537,61*
Gastos Operativos	*$1.537,61*
Resultado del período	*$ - o -*

INFORMAR SOBRE LAS DISPOSICIONES CONSTANTES DE LA LEY DE COMPAÑIAS.

Sé a cumplido con todas las normas como es de conocimiento de ustedes señores accionistas.

RECOMENDACIONES

Recomendamos mantener a la compañía como se ha venido haciendo en esta administración cuidandose ante todo de evitar efectos negativos en disponibilidad por lo que sugerimos:

Mantenerse el sistema de trabajo al interior de la compañía, con la participación activa tanto de los señores accionistas como de sus dirigentes.

Nosotros de ante mano les agradecemos el apoyo brindado por ustedes señores accionistas, como por parte de la diligencia para poder salir adelante en nuestra gestión.

Atentamente,

Alonso Oña

Alonso Oña Boada
Comisario Principal